

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

14654 *Resolución de 24 de septiembre de 2010, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de Tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.—Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/cajetilla
A) <i>Cigarrillos</i>	
821 Original Negro	2,75
821 Original Rubio	2,75
B) <i>Cigarros y cigarritos</i>	
Don José:	
Cortos (10)	1,00
Cortos (25)	1,00
León Jimenes:	
Leyendas Tributo al Tabaquero Selección Especial de Tabacos (10)	3,30
Trinidad:	
Short Robusto T Edición Limitada 2010 (12)	14,00
C) <i>Cigarros y cigarritos</i>	
Casa Magna:	
Emperador Edición Limitada (el envase de 25)	250,00

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
D) <i>Tabaco de mascar</i>	
Makla Bouhlel Bentchicou Rouge (20 g)	1,10
Makla El Kantara (25 g)	1,20
Makla Ifrikia (20 g)	1,30

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
E) <i>Picaduras de pipa</i>	
Peterson Connoisseurs Choice (5) (50 g)	6,95
Peterson Gold Blend (50 g)	6,95
Peterson Irish Flake (5) (50 g)	6,95
Peterson Irish Oak (50 g)	6,95
Peterson Irish Whiskey (50 g)	6,95
Peterson Luxe Mixture (5) (50 g)	6,95
Peterson Luxury Blend (50 g)	6,95
Peterson Old Dublin (50 g)	6,95
Peterson Perfect Plug (5) (50 g)	6,95
Peterson Sherlock Holmes (50 g)	6,95
Peterson Sunset Breeze (50 g)	6,95
Peterson Surtido (5) (50 g)	6,95
Peterson Sweet Killarney (50 g)	6,95
Peterson University Flake (50 g)	6,95

Segundo.—Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
A) <i>Cigarros y cigarrillos</i>	
Trinidad:	
Short Robusto T Edición Limitada 2010 (12)	11,70

Tercero.—La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de septiembre de 2010.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Felipe Sivít Gañán.